	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CODIGO:	GH-JEFSA-FR-045
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD FAC	Versión No:	5
		VIGENCIA:	10/12/2024

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO

DATOS BÁSICOS

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C	09/07/2026		
CONTRATISTA	TOOL CONSULTING S.A.S	C.C	NIT	901.430.923

ESTADO DE CUENTA		CUENTA A CONSIGNAR	
SALDO ANTERIOR	$ 121.745.205,05	BANCO	DAVIVIENDA
VALOR A PAGAR	**$ 21.265.538,00**	No CUENTA BANCARIA	055004700010852 3
SALDO MENOS ESTA FACTURA	$ 100.479.667,05	TIPO DE CUENTA	AHORROS
CONCEPTO DE PAGO	SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.		

DATOS SIIF NACIÓN

CDP:	**8726**
CONTRATO:	**050-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026**
REGISTROPRESUPUEST	**11926**
RECURSO	**10**
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003

LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA

TC. YIMI ANDRES GONZALEZ ROMERO

SUBDIRECTOR CONTRATACION EN SALUD CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE MANDO COMO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA EN SALUD - ORDENADORA DEL GASTO JEFSA

STL LIZARAZO JOSE
Asesor Contractual

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 08/07/2026
CONTRATO N°	No 050-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	09-03-2026
OBJETO DEL CONTRATO	"SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."
FORMA DE PAGO	LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al CONTRATISTA, en pagos parciales conforme a la prestación del servicio. Los pagos se realizarán de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar; 2. Certificación y planillas de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. 3. Publicación en el SECOP II de la factura, por el contratista, una vez sea aprobada y radicada por la entidad Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Los servicios prestados en el último trimestre estarán con cargo a asignación de cupo PAC, o constitución de cuenta por pagar 2026 pagaderas en el primer trimestre de 2027 3. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO hará las retenciones que correspondan por ley. PARÁGRAFO PRIMERO - DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán acargo de EL CONTRATISTA. PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES –DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANACOLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará,

	previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONALCOMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANACOLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura. PARÁGRAFO TERCERO: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano. PARÁGRAFO CUARTO : EL CONTRATISTA deberá emitir el documento equivalente a factura a nombre de la JEFATURA SALUD FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA y enunciar en el mismo el código CIIU-AC (CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME – CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA), a fin de aplicar correctamente el Impuesto de Industria y Comercio ICA y poder cruzar dicha información en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales PARÁGRAFO QUINTO: EL MINISTERIO no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato o cuando presente, errores aritméticos en la liquidación de la factura. PARÁGRAFO SEXTO: EL MINISTERIO no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del mismo.
CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO CAMACHO LOPEZ
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CT. AGUDELO LIZARAZO LINA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 170.124.304,00
PLAZO DE ENTREGA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15/11/2026
16/03/2026	02/03/2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCION	30/04/2026
OBJETO DEL CONTRATO	"SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en nueve (09) pagos, con los siguientes cortes Y Permitir el pago proporcional en el primer periodo de ejecución, en función del tiempo efectivamente trabajado y debidamente soportado.

NUMERO DE PAGO	FECHAS DE CORTE		VALOR PARA PAGAR
1	16/03/2026	31/03/2026	5.848.022,95
2	1/04/2026	30/04/2026	21.265.538
3	1/05/2026	31/05/2026	21.265.538
4	1/06/2026	30/06/2026	21.265.538
5	1/07/2026	31/07/2026	21.265.538
6	1/08/2026	31/08/2026	21.265.538
7	1/09/2026	30/09/2026	21.265.538
8	1/10/2026	31/10/2026	21.265.538
9	1/11/2026	15/11/2026	15.417.515,05

		TOTAL	**170.124.304**
PLAZO DE ENTREGA	15/11/2026		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 170.124.304,00		

En Bogotá, el día 08 de Julio de 2026, se reunieron la señora CT. AGUDELO LIZARAZO LINA en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC** y el Señor ANDRES MAURICIO CAMACHO LOPEZ en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A		
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de juniode 2026 se realizaron las siguientes actividades

TOTAL PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL LAPSO 01 A 30 DE JUNIO 2026	831
TOTAL PACIENTES ASIGNADOS PARA AUDITAR LAPSO 01 A 30 DE JUNIO 2026	475
TOTAL SEGUIMIENTOS DE AUDITORIA LAPSO 01 A 30 DE JUNIO 2026	748

En el lapso comprendido entre el 01 de junioa 30 de juniode 2026 de acuerdo a lo relacionado:

1. Se realizaron el mínimo de 25 auditorías de historias clínicas diarias de paciente hospitalizado según lo establecido en el anexo técnico del presente contrato.
2. Se realizaron 748 auditorías de historias clínicas de pacientes hospitalizados distribuidos entre ingresos y seguimientos.
3. Se realizaron 55 auditorías de historias clínicas de pacientes en el servicio de urgencias.
4. Se realizaron 2 reuniones de seguimiento a contrato según lo establecido en el anexo técnico del presente contrato.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$170.124.304,00	
PRIMER PAGO PARCIAL	$5.848.022,95	OP: 181616326 DE 26/05/26
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$ 21.265.538	OP: 181706326 DE 26/05/26
TERCER PAGO PARCIAL	$ 21.265.538	OP: 221941826 DE 17/06/26
CUARTO PAGO PARCIAL	$ 21.265.538	
SALDO	$100.479.667.05	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURÍDICA - Certificación de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	X
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	N/A
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	X
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ANDRES MAURICIO CAMACHO LOPEZ NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA	CT. AGUDELO LIZARAZO LINA GRADO, NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

ELABORO: CT. AGUDELO LIZARAZO LINA

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	**JEFSA**
Nombre del Supervisor de Contrato	**CT. AGUDELO LIZARAZO LINA MARCELA**
Ordenador del Gasto	**CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO**
No. Contrato	**050-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026**
Objeto del contrato	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**
Valor inicial del contrato	**$ 170.124.304,00**
Adición	**$ 0,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 170.124.304,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)	RECURSO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
A-02-02-02-008-003	10		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)"	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	**$ 170.124.304,00**
TOTAL VIGENCIA **2026**					**$ 170.124.304,00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 170.124.304,00**
			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	ABRIL	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-003-10	N/A	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	5.848.023	5.848.023	$ 164.276.281,05
2	MAYO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	TOTAL VIGENCIA 2026-	N/A	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	21.265.538	21.265.538	$ 143.010.743,05
3	JUNIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	TOTAL VIGENCIAS -	N/A	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	21.265.538	21.265.538	$ 121.745.205,05
4	JULIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	TOTAL VIGENCIAS -	N/A	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC, HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	21.265.538	21.265.538	$ 100.479.667,05
TOTALES							**$ 69.644.636,95**	**$ 69.644.636,95**	**$ 100.479.667,05**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT.AGUDELO LIZARAZO LINA
FECHA	08/07/2026

TOOL CONSULTING S.A.S

Nit 901.430.923-6

Tel.: 3006808034

Factura electrónica de venta

No. **FE116**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AEROES	**08/07/2026**	**$ 21.265.538,00**
NI No. : 901440176-3	VENDEDOR	
DIRECCION : AV CARACAS 66 24	-	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : BOGOTÁ, D.C. **PAIS :** Colombia	07/08/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
415550	Cobro No. 4 correspondiente a la ejecucion del contrato No. 050-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026 cuyo objeto es: SERVICIOS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A PACIENTES ADSCRITOS A LOS ESM DE LA JEFSA FAC,	1	$ 17.870.200,00		$ 17.870.200,00
	HOSPITALIZADOS EN INSTITUCIONES DE LA RED EXTERNA CONTRATADA Y NO CONTRATADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y TOOL CONSULTING S.A.S. - Del periodo correspondiente al mes de junio del 2026.	1			

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 17.870.200,00
IVA liquidado	$ 17.870.200,00	19%	$ 3.395.338,00
VALOR TOTAL :			$ 21.265.538,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 07/08/2026	$ 21.265.538,00

VALOR (en letras) : VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Factura a crédito, plazo hasta 07/08/2026.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

dxncTNVpypuwlmbsSYZ+se/o2W9+snnKSGyz0KYZc/b+iJICg6BmiqKYrDS/Rga8IIJFS9MihpoJdH2QaIz7GO4L92WnybUbEpbV94WEpe35b3enq6ABhG6l8s
CmJ19rGr5KNPH8imt4BxyqyehFFpHvlMDVbtzvMpdYBdtnNMjrxTz6lYGs7vdzWmOt/M3aIh1w2HloxlKZToOZ75wHqgHcK8MTx7h5b63L6rfBIB8mKMxzB/J4Z
6VatX0OLsPPITZYcPDu54R9YTR7bKjUBTo7063HPl3FJLldeuWR0FmlEbOdQzr03TNZFomTn0jpEJL5cRh4Vgmf/o1SVkgfyg==

CUFE: 8272bbfed041cb5858445e439786ab7f2dcf42978844c24ab289d535ea9449eef1b6cda9cf08dc75b1fda52e9f488e7f

Fecha emisión: 2026-07-08 08:10:40 **Fecha validación DIAN:** 2026-07-08 08:10:47-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764105563701. Prefijo: FE. Rango: 101 al 1000. Vigencia: 5/02/2026 hasta 5/02/2027.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901430923	6	TOOL CONSULTING S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADM	CRA. 31 N. 40-89	BUCARAMANGA-SANTANDER	6555883	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	442615859	9506637407	E	2026/07/07	2026/07/02	BANCO AV VILLAS	0	$3,787,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADM (8 Afiliados)																								$15,436,33	$2,470,200			$15,436,337	$617,90			$15,436,33	$617,90			$15,436,33		$81,00					$3,787,000
Centro de Trabajo: ADM (8 Afiliados)																								$15,436,33	$2,470,200			$15,436,337	$617,90			$15,436,33	$617,90			$15,436,33		$81,00					$3,787,000
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (8 Afiliados)																								$15,436,33	$2,470,200			$15,436,337	$617,90			$15,436,33	$617,90			$15,436,33		$81,00					$3,787,000
1	CC	1056868189	APARICIO DIAZ MARIA FERNANDA																			25-14	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
2	CC	1005480128	BECERRA SANCHEZ HEIDY GABRIELA																			230301	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
3	CC	32537165	LOPEZ CASTRILLON BEATRIZ ELENA																			25-14	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
4	CC	1071163463	MARTINEZ CACERES YOLANDA DEL PILAR																			25-14	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
5	CC	1098725681	MUÑOZ HERNANDEZ CAMILA																			231001	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
6	CC	91541657	PATIÑO MATEUS JEFFERSON JOSE																			25-14	30	$3,180,00	$508,800	EPS0	30	$3,180,00	$127,20	CCF3	30	$3,180,00	$127,20	14-1	30	$3,180,00	0.522	$16,60	30			Si	$779,800
7	CC	1095953397	QUINTERO RAMOS SIRLY TATIANA																			230301	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
8	CC	1005149159	VARGAS RODRIGUEZ KAREN DAYANA																			230201	30	$1,750,90	$280,200	EPS0	30	$1,750,90	$70,10	CCF3	30	$1,750,90	$70,10	14-1	30	$1,750,90	0.522	$9,20	30			Si	$429,600
Total			**Afiliados(8)**																					$15,436,33	$2,470,200			$15,436,337	$617,90			$15,436,33	$617,90			$15,436,33		$81,00					$3,787,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$2,470,200	$0	$0	$2,470,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,349,400	$0	$0	$1,349,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$81,000	$0	$0	$81,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$81,000	$0	$0	$81,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$617,900	$0	$0	$617,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	8	$617,900	$0	$0	$617,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$617,900	$0	$0	$617,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$267,400	$0	$0	$267,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**8**	**$3,787,000**	**$0**	**$0**	**$3,787,000**